

**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2014/15  
(Convocatoria 2015/16)****Datos de Identificación del Título**

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE HUELVA	
Id ministerio	<b>2501144</b>
Denominación del Título	<b>GRADO EN GEOLOGIA</b>
Centro/s	<b>Facultad de Ciencias Experimentales Univ. Huelva</b>
Curso académico de implantación	<b>2009/10</b>
Web del título	<a href="http://www.uhu.es/fexp/estudios/geologia.htm">http://www.uhu.es/fexp/estudios/geologia.htm</a>

*Para acceder al gestor documental de los Sistemas de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva es preciso identificarse a través de: <https://vpn.uhu.es> (en algunas ocasiones el navegador le puede mostrar un aviso de seguridad que debe aceptar). En el momento de acceso se le requerirá el DNI (debe escribir: *evaluacion.calidad*) y la contraseña (*calieval*). Tras ser aceptado se le mostrará el "Acceso a Evaluadores" y, una vez pulsado ese icono, accederá al gestor documental, donde, en la sección derecha de la pantalla, se encuentra el cuadro "Evaluadores DEVA". Para entrar en la Facultad de Ciencias Experimentales y consultar la información de este título se le requerirá que se identifique con nombre de usuario (*evaluacion.calidad.pi*) y clave de acceso (*calieval*).*

**I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.****Análisis**

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha ido cumpliendo en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. Lo que está reflejado en la información recogida en la web del título (<http://www.uhu.es/fexp/estudios/geologia.htm>)

Desde su implantación en el curso 2009/2010 se ha ido confirmando la tendencia creciente hacia la consolidación del Título en cuanto a la demanda de los estudiantes, y se han desarrollado diversas actividades siempre con el objetivo de mejora de la calidad del programa formativo ofertado:

- a) Actividades de consolidación de los equipos docentes, entre las que destaca la designación de Profesores coordinadores de los mismos y el desarrollo del reglamento que regula sus funciones.
- b) Mantenimiento de una participación importante del profesorado en Proyectos de innovación docente, tanto a nivel individual como de Centro.
- c) Alto nivel de cumplimiento de las Guías Académicas, todo ello con el fin de mejorar y asegurar el correcto desarrollo del título.
- d) Aprobación de normativa sobre elaboración y defensa de los Trabajos de Fin de Grado.
- e) Se ha definido el contenido de la Asignatura Optativa "Prácticas de Empresa" y se han organizado charlas informativas para que los alumnos conozcan el procedimiento para cursar esta asignatura.
- g) La Facultad ha establecido un curso de nivelación de Matemáticas y Física, dirigido a todos los alumnos matriculados en el Centro (en régimen obligatorio), independientemente de la titulación, así como a alumnos repetidores que deseen asistir.
- h) Plan COTA. El Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado, (PLAN COTA, ([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan\\_cota.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan_cota.pdf)) es quien regula fundamentalmente las acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral y profesional del alumnado.

Este plan de acción tutorial de la Facultad de Ciencias Experimentales comenzó en 2010 y tiene como finalidad la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado de su alumnado, así como, establecer mecanismos que contribuyan a su orientación profesional.

El proyecto se está cumpliendo según lo establecido en la memoria de verificación, a la que en base a las recomendaciones recibidas en los informes de acreditación, modificación y seguimiento, y como consecuencia del proceso de análisis y mejora continuo que el SGIC aplica al título, se le han hecho modificaciones durante el curso 2013-14 (aprobada y publicada en BOE en 2014). En el curso 2014-2015 no se han producido modificaciones del Título.

La información relevante para el seguimiento del Título está recogido en este autoinforme y en los siguientes entornos web: 1) la página web del Título (<http://www.uhu.es/fexp/estudios/geologia.htm>), 2) la Intranet del Servicio de Calidad. Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias Experimentales.

El desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos al finalizar cada uno de los semestres. A partir de ellas se realizaron varias propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, acogida a los alumnos, etc. (toda esta información está recogida en la Intranet de la Universidad (<https://www.uhu.es/moodle>)).

Los implicados en el Título se han apoyado fundamentalmente para la coordinación de las Asignaturas del Grado en las reuniones de los equipos docentes que, puesto que implican a todo el profesorado de cada curso, permiten llegar a acuerdos sobre coordinación de contenidos y competencias, así como el análisis de los diferentes indicadores y tasas que consideran en la Comisión de Garantía del Título.

El equipo directivo de la Facultad de Ciencias Experimentales, ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado principalmente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa.

### **Fortalezas y logros**

- El grado en Geología cuenta con un plan de estudio, revisado y actualizado periódicamente con un programa formativo basado en la adquisición de competencias.
- Se han elaborado reglamentos y normativas, tanto generales de la Universidad como específicos de la Facultad, que regulan los diferentes aspectos relacionados con la docencia del grado, y estos están revisados y actualizados a las necesidades surgidas de la implantación y desarrollo del título.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Las dificultades que, en algunos casos, se han encontrado para recabar datos sobre determinados aspectos de la actividad del alumnado o del profesorado, que dependen de servicios que están centralizados en la Universidad. Acción de mejora: Instar a los servicios correspondientes para que suministren de forma ágil los datos solicitados.

## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### Análisis

#### II.1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que *“...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos...”*.

La Universidad de Huelva ha diseñado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Ciencias Experimentales con fecha 25/10/2010 informe de valoración positivo de su diseño. El Manual de calidad, procedimientos así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales están accesibles a todos los grupos de interés a través de la Web de Calidad del Centro: <http://www.uhu.es/fexp/organizacion/calidad.htm>.

Para el cumplimiento normativo mediante el que se ponen en marcha los procesos de verificación y seguimiento de los títulos, la UHU elabora el “Sistema de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales de la Universidad de Huelva”:

([http://www.uhu.es/unidad\\_calidad/verifica/documentos/SGC%20GRADO%20AUDIT-VERIFICA.pdf](http://www.uhu.es/unidad_calidad/verifica/documentos/SGC%20GRADO%20AUDIT-VERIFICA.pdf))

Esta reglamentación define los requisitos para hacer la evaluación de los títulos, incluyéndolo en las Memoria de verificación.

El SGC del Título de Geología se revisa periódicamente; así, hay que reseñar que con la paulatina implantación del sistema se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, lo que unido a la necesidad de adaptación del sistema a la nueva normativa relacionada con el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, ha llevado a una reforma en profundidad del conjunto de procedimientos que integran el SGC de los títulos de la UHU. Esta reforma se ha llevado a cabo durante el curso 2014/15, por lo que se detallará en el Autoinforme de Seguimiento/Acreditación correspondiente a la convocatoria 2015/16.

#### II.2. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Los distintos procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título, a excepción del Procedimiento de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida (ya que los estudios de inserción laboral se realizan dos cursos después de la finalización de los correspondientes estudios).

#### II.3. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la CGCT y cambios significativos

La composición, funciones y otros aspectos derivados de la operatividad de la Comisión de Garantía de Calidad del Título están recogidas en el apartado 9 de la correspondiente memoria de verificación y pueden consultarse en la dirección.

En el curso académico 2014/15 se produjeron modificaciones en cuanto a la composición de la Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad del Grado en Geología, quedando como sigue, tras su aprobación en Junta de Facultad:

<b>PRESIDENTE:</b>	<b>Manuel Olías Álvarez</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>Manuel Toscano Macías</b>
<b>Representante del PDI:</b>	<b>Mercedes Cantano Martín</b>
<b>Representante del PDI:</b>	<b>Jesús Fernández Arteaga</b>
<b>Representante del PAS:</b>	<b>Manuel A. Camacho Cerro</b>
<b>Representante del ALUMNADO:</b>	<b>Alejandro C. Campina López</b>

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Geología contribuye a que el Título disponga de indicadores de calidad que la hagan cada vez más satisfactoria y atractiva para todas las partes interesadas (estudiantes, profesores, PAS, empleadores, sociedad) y, en consecuencia, tenga una demanda creciente. Las funciones de esta comisión se encuentran recogidas en el apartado 9 de la memoria del título. Entre ellas se indica: Propiciar la mejora continua del Plan de Estudios. Contribuir a superar el proceso de VERIFICACIÓN del título. Garantizar la máxima objetividad e independencia en su actuación. Servir de apoyo eficiente a los Decanos y a las Comisiones de Planes de Estudio de la Titulación de Grado en Geología. Implementar un Manual de Calidad adaptado al contexto específico del Título de Grado. Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, autoridades académicas, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes asegurando la máxima participación. Plantear las acciones de calidad del Título de forma progresiva. Apoyar los intereses de las partes implicadas. Velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del Título. Asegurar la confidencialidad de la información generada. Su difusión corresponde a las autoridades pertinentes.

La CGCT lleva actuando desde el curso 2010/11, realizando las funciones antes reseñadas y, entre ellas, elaborando los correspondientes informes de seguimiento de la calidad de los sucesivos cursos académicos del Grado.

#### **II.4. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

Hasta el curso 2011/12 la Universidad de Huelva utilizó la aplicación informática IsoTools para facilitar la gestión del seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad <http://universidad.isotools.org>; no obstante, esta aplicación no resultó ser operativa para las necesidades del SGC, por lo que a partir del curso 12/13 se abandona ésta y se comenzó a utilizar una nueva plataforma (<http://moodle.uhu.es>) más acorde con las necesidades reales del SGC. En el presente curso académico, y dada la reforma en profundidad que se ha realizado en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit) y por ende en el Sistema de Garantía de Calidad de las distintas titulaciones, se ha procedido igualmente a reformar esta plataforma de manera que sea más operativa, de todo lo cual se dará debida cuenta en el próximo Autoinforme de Seguimiento/Acreditación. <http://garantia.calidad.uhu.es/>

#### **II.5 El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título**

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, junto con las correspondientes Comisiones de Garantía de Calidad de cada Título del Centro, aplica los procedimientos del SGIC para analizar el cumplimiento de la planificación, desarrollo del título y la consecución de los resultados previstos en el mismo, y propone un plan de acciones de mejora para solucionar o subsanar las deficiencias encontradas en dicho análisis. Tanto los resultados de los análisis efectuados como el plan de acciones de mejora se incluyen en el correspondiente autoinforme de seguimiento del título que esta comisión elabora anualmente, y los resultados de su seguimiento y, en su caso, verificación se incluyen en el autoinforme de seguimiento del curso siguiente.

## **II.6 Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

Las recomendaciones realizadas al título de Graduado/a en Geología tanto en la memoria de verificación como en los sucesivos informes de seguimiento han sido consideradas o en su caso justificadas. En la resolución de verificación positiva del título se incluían una serie de recomendaciones que afectaban a aspectos relacionados con la justificación del título, sus objetivos, la planificación de las enseñanzas y el sistema de garantía de calidad.

En el informe de seguimiento correspondiente a la convocatoria del curso 2011/2012, y en el que se califican como “mejorables” los cinco puntos tratados se incluyen recomendaciones que afectan a la información publicada en la web, el proceso de implantación del título, el sistema de garantía de calidad y los indicadores utilizados para obtener información. Además, en este informe se valora el grado de cumplimiento de las recomendaciones incluidas en la resolución de verificación positiva del título, considerando no atendidas/no resueltas la que hace referencia a la adquisición de cada una de las competencias de conocimiento.

### **Fortalezas y logros**

- El Centro tiene diseñado su Sistema de Garantía de Calidad en base a lo establecido en la memoria de verificación de los correspondientes Títulos
- El Título posee una Comisión de Seguimiento de la Calidad que realiza periódicamente sus funciones encomendadas en base a los protocolos establecidos.
- El Título dispone de un Plan de mejora publicado en la Web del Centro.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Debido a los cambios internos en la Unidad de Calidad, apoyo esencial en este proceso, se ha retrasado mucho la llegada de información; siendo ésta errónea e incongruente en muchos casos. Desde el curso 2013/14 y durante los curso 2014/15 y 2015/16 se está reestructurando el Servicio, lo cual afecta a la toma de decisiones relativas al propio sistema SGIC.
- La carga de trabajo técnico sobre la Comisión de Garantía de Calidad es excesiva por lo extenso del nuevo SGIC. Se esperaba que el nuevo proceso simplificar el procedimiento (sin por ello restar calidad en la información aportada) y el resultado final está muy alejado de las expectativas. De hecho el manual para desarrollar las evidencias del SGIC era erróneo y no fue suficientemente corregido, sumiendo a la Comisión en estériles discusiones de interpretación de las evidencias solicitadas.
- Sería necesario disponer de un Sistema simplificado, claro y sin ambigüedades, estableciendo claramente las evidencias para títulos de Grado y, por último, recibiendo correcta y puntualmente los datos precisos para la elaboración de informes como el que nos ocupa.

### III. Profesorado

#### Análisis

Desde el curso académico 2009/2010, en el que se implantó el Grado en Geología, la plantilla de profesores ha experimentado un cambio progresivo, observándose una estabilización del profesorado.

En el curso 2014/15, el total de profesorado que imparte docencia en el Grado en Geología es de 45 de los que el 96 % poseen el Grado de doctor. Este número se desglosa según su categoría en los siguientes apartados:

- 8 Catedráticos de Universidad
- 27 Profesores Titulares de Universidad
- 2 Catedráticos de Escuela Universitaria
- 3 Titulares de Escuela Universitaria
- 2 Profesores Contratado Doctor
- 2 Profesores Colaborador
- 1 Profesores Ayudante Doctor

También existe la participación, fundamentalmente práctica, del personal investigador o en formación en la medida en la que su beca/contrato lo permita y en función de lo indicado en el plan de ordenación docente propuesto por el Departamento correspondiente. La Universidad de Huelva cuenta con un Servicio de Formación del Profesorado que realiza un Plan de Formación anual en el que se ofertan numerosos cursos para mejora de diversos aspectos de la docencia, tanto presencial como virtual.

En consecuencia de lo expuesto, se considera que la capacidad docente del profesorado implicado en el Grado en Geología es más que suficiente para cubrir la carga docente, tanto teórica como práctica, de las asignaturas que conforman el plan de estudios del Grado en Geología. Asimismo el perfil del profesorado que imparte docencia en el título es adecuado para garantizar el proceso formativo y la adquisición de competencias por parte del alumnado.

El profesorado del Grado en Geología cuenta con una amplia experiencia investigadora, como queda patente en la Memoria de Investigación de la Universidad de Huelva, pero también docente avalada por su participación en Proyectos de innovación docente, cursos de formación del profesorado así como por su participación en el programa DOCENTIA.

Las prácticas externas están reguladas por la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Huelva (Aprobada en Consejo de Gobierno el 29 de octubre de 2012). En el artículo 17 de esta normativa se definen los requisitos de los tutores de las prácticas externas. Los derechos y obligaciones del tutor de la entidad colaboradora están regulados en los artículos 27 y 28 de la normativa mientras que en los artículos 29 y 30 se recogen los derechos y obligaciones del tutor académico. Por su parte, la gestión de las prácticas externas curriculares está regulada por los artículos del Título III Capítulo I de la normativa de prácticas externas de la Universidad de Huelva.

La función de coordinadora y tutor de las prácticas externas del Grado de Geología la desempeña un profesor del Departamento de Geología (Prof. José Miguel Nieto Liñán), en colaboración con la Vicedecana de Ordenación Académica de Ciencias Ambientales y Geología de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Toda la información y documentación relacionada con las prácticas externas está disponible en la página Web del centro y de la Universidad ([Servicio de Orientación e Información, Práctica, Empleo y Autoempleo \(SOIPEA\)](#)) donde alumnos, empresas y profesores pueden acceder a las normativas

reguladoras, la documentación, el listado de empresas y de asignaciones de estudiantes a las mismas. Además, en este curso académico se ha realizado una Jornada informativa sobre prácticas externas curriculares y trabajo fin de grado específica para el alumnado de 3º curso.

Existen unos criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas. El proceso comienza con la elaboración/revisión de la guía docente por parte del profesorado que imparte la asignatura. A continuación, a través de la reunión de los equipos docentes de cada curso del plan de estudio se estudia el contenido de la guía docente con los profesores que imparten asignaturas relacionadas para establecer una graduación de los conocimientos, evitando lagunas y repeticiones, así como con los profesores que imparten docencia en el mismo curso que la asignatura que se trate para valorar las actividades previstas y establecer el calendario de actividades, horarios de prácticas de laboratorio así como fechas de exámenes. El coordinador del equipo docente en cuestión eleva el informe a la Comisión de Garantía del Título quien dará el visto bueno y una vez aprobada pasará a Consejo de Departamento para su aprobación (velando para que no se produzcan lagunas y solapamientos entre las competencias señaladas) así como a Junta de Centro, para su análisis y aprobación definitiva.

### **Fortalezas y logros**

- La plantilla de profesorado está muy cualificada y tiene el perfil adecuado para la impartición de la docencia del Grado en Geología.
- El profesorado participa regularmente en actividades de formación, actualización e innovación docente lo que favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuye a la adquisición de competencias por parte del alumnado.
- Los equipos docentes de los diferentes cursos de la Titulación garantizan una adecuada coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas del grado tanto a nivel transversal en cada curso, como en el conjunto del plan de estudios.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Limitaciones existentes en la promoción del profesorado debida a las restricciones impuestas por el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, así como otras medidas como la tasa de reposición. No son aplicables acciones de mejora.

## **IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos**

### **Análisis**

La Facultad de Ciencias Experimentales es un edificio moderno (del año 2001), siendo el de mayor superficie de la Universidad de Huelva con más de 16.000 m<sup>2</sup>. Actualmente en este Centro se imparten las titulaciones de Geología, Ciencias Ambientales y Química. Está formado por 6 bloques o núcleos donde se ubican los distintos Departamentos: Física Aplicada, Geología, Geodinámica y Paleontología, Matemáticas, Biología Ambiental y Salud Pública, Química y Ciencias de los Materiales “Prof. José Carlos Vílchez Martín”, e Ingeniería Química, Química Física y Química Orgánica.

La Facultad de Ciencias Experimentales, conoce que no puede alcanzar sus mejores resultados en la enseñanza-aprendizaje en sus titulaciones si no gestiona y mejora de forma adecuada sus recursos materiales y los servicios que presta. Para ello se dota de mecanismos que les permiten diseñar,

gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. La valoración general indica que la opinión mayoritaria es que se hace un buen uso de las instalaciones disponibles, que existen todas las necesarias para la implementación de los diferentes planes de estudios de las titulaciones y que la Facultad es adecuada para estudiar los títulos propuestos teniendo en cuenta las características de cada titulación.

Disponemos de Mecanismos para garantizar la revisión y el mantenimiento de los medios materiales y servicios: Todas las instalaciones y los servicios son adecuadas en cantidad y en calidad. La labor de revisión y mantenimiento es desarrollada por el Servicio de Infraestructura del Vicerrectorado del mismo nombre. En la página web de la Facultad de Ciencias Experimentales se cuenta con un formulario para informar rápidamente sobre cualquier tipo de problema. En relación a los servicios, la Universidad de Huelva está en un proceso constante de revisión, cada año se añaden novedades y mejoras a los servicios ofrecidos a los alumnos. En resumen, el Grado de Geología dispone de todos los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollado de las actividades formativas planificadas y se contemplan mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles.

La Universidad de Huelva dispone de un Servicio de Infraestructura que centraliza todos los procesos de gestión y de prestación de servicios de de infraestructura de la Universidad, cuyo alcance abarca las áreas de recursos económicos, de infraestructuras y equipamientos, de recursos humanos para las mismas, de información y conocimiento, así como diversos servicios de prestación de servicios y apoyo técnico.

Significativamente, la Facultad de Ciencias Experimentales tiene establecidos los procesos para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los recursos materiales y los servicios. Establece procesos para canalizar las distintas vías de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios. Para cumplir estas funciones, el SGIC de la Facultad de Ciencias Experimentales, cuenta, entre otros, con los siguientes procesos documentados:

- SECTS-06-FP-GESEER-0 Proceso de gestión de servicio.
- SECTS-06-FP-GESREOMA-0 Proceso de gestión de recursos materiales
- CE-08-FP-PUB-0 Proceso de información pública
- CE-07-FP-GRUPINT-0 Proceso de satisfacción de los grupos de interés
- CE-07-FP-RES-0 Proceso de medición, análisis y mejora de los resultados

El Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Ciencias Experimentales presenta un alto grado de formación y una aptitud adecuada que redundan en beneficio del funcionamiento diario del Centro. Asimismo la organización de los servicios y las áreas de gestión administrativa es eficiente y satisface las necesidades de los usuarios. Respecto a la organización de los servicios se identifican los siguientes:

**Secretaría de la Facultad:** Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. De manera general los servicios que presta son de Gestión Académica, donde se contempla la atención al profesorado adscrito a las titulaciones que se imparten en el centro y al alumnado matriculado y los egresados. Gestión de Espacios e Infraestructura, que conlleva la gestión y reserva de los espacios disponibles para el desarrollo de las actividades formativas derivadas del Plan de Estudios de la Titulación. Gestión Económica y contable del Presupuesto del Centro asignado por la Universidad y las actuaciones derivadas de la gestión de convenios y acuerdos adoptados con otros organismos externos a la Universidad (Junta de Andalucía, Diputación, Ayuntamiento, Empresas, etc.). Gestión Administrativa del conjunto de actuaciones derivadas de la demanda planteada por los miembros de la comunidad universitaria (profesores, alumnos/as, servicios, etc.) relativas a emisión de certificados, resoluciones de convalidación, adaptación, reconocimiento de créditos de libre configuración, emisión de actas de exámenes, matrículas, información administrativa y de procedimientos,... Para llevar a cabo la gestión directa de la demanda se establece, con carácter ordinario, un horario de atención al público de 10:00 h. a 13:00 h. No obstante, para garantizar la



atención de los colectivos integrados por alumnos residentes fuera de la ciudad de Huelva o bien que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se garantiza su atención por medio de correo.

**Secretarías de los Departamentos:** Se encargan de gestionar de manera profesional y de forma personalizada, la actividad que realizan los departamentos prestándoles asesoramiento, apoyo técnico y administrativo que facilite el desarrollo de las tareas académicas, económicas e investigadoras de los mismos, así como sus relaciones con el resto de la comunidad universitaria y de la sociedad.

**Apoyo Técnico a Prácticas Docentes:** El personal técnico de apoyo a la docencia práctica de las asignaturas del grado se organiza de forma centralizada en la Universidad formando la Unidad de Técnicos de Laboratorios de Departamentos y de Institutos y Centros de Investigación. Su función es la preparación de los materiales e instrumentos necesarios para la correcta realización de prácticas docentes en los laboratorios. La prestación de este servicio permite que exista un apoyo cualificado por parte del técnico facilitando el desarrollo de la práctica que imparte el docente y una eficacia mayor, en el desarrollo de prácticas docentes y facilita la disponibilidad de los recursos necesarios.

**Espacios docentes:** Existe un adecuado volumen de espacios y equipamientos del personal académico, donde se realizan las actividades tutoriales y del personal administrativo y de servicios. Los despachos y seminarios están situados en las plantas tercera y cuarta. Los departamentos implicados en la titulación cuentan con 5 seminarios con una capacidad media de 20 alumnos. La responsabilidad de la asignación de espacios docentes a la Facultad para la impartición de la docencia recae en el servicio de Infraestructura de la Universidad. Antes del comienzo del curso académico, se asignan a la Facultad las aulas necesarias para la impartición de la docencia, tanto en gran grupo como en pequeño grupo, de cada uno de los cursos del grado. Estas aulas, además de tener la capacidad adecuada para el tamaño de cada uno de los grupos, están dotadas de ordenador con conexión a internet y cañón videoprojector, además de micrófono y altavoces. También, para las clases en pequeño grupo que requieran de estas instalaciones, se asignan aulas de informática dotadas con puestos individuales con ordenador y conexión a internet y con el software específico necesario para cada caso (Aulas de Informática Pérez Quintero). Una vez asignadas, las aulas en las que se van a llevar a cabo cada una de las actividades docentes se incorporan en el horario correspondiente de cada curso del grado, y se encuentran a disposición del alumnado y profesorado en la página web de horarios de clase. Además, existen varias aulas de informática de libre acceso en las cuales cualquier alumno perteneciente a Universidad de Huelva puede acceder a ellas para conectarse a Internet o realizar sus prácticas.

**Laboratorios de prácticas:** Para la impartición de las clases prácticas en pequeño grupo, además de las aulas de informática ya mencionadas, los departamentos cuentan con laboratorios de prácticas específicos para cada área de conocimiento. Están situados en la planta baja del edificio. Cada departamento cuenta con sus laboratorios de prácticas. Estos laboratorios tienen un tamaño y capacidad adecuados para la impartición de las sesiones prácticas en pequeño grupo, y se dispone de un número suficiente de laboratorios para la impartición de la docencia práctica de todas las asignaturas del grado. Cada laboratorio está dotado de infraestructura, instrumentos, material de laboratorio y reactivos adecuados para la adquisición de las competencias que pretenden lograrse. Centro de Instrumentación Científica y Técnica de la Universidad (CICT): Para la realización de determinadas prácticas o demostraciones prácticas que requieren equipos especializados y de manejo complejo, disponemos de los recursos instrumentales que el CICT ofrece para el desarrollo de la actividad investigadora, y que también están disponibles para cursos de especialización y la enseñanza experimental de estudios universitarios.

**Biblioteca:** La Biblioteca ubicada en el Campus El Carmen es la mayor de la Universidad de Huelva, acoge el fondo bibliográfico más cuantioso y el mayor número de puestos de lectura (433). Cuenta con 3 salas con una superficie conjunta de 1.500 m<sup>2</sup>. La colección documental de las bibliotecas de la Universidad de Huelva se compone de 236.000 monografías impresas, más de 186.858 en soporte electrónico, 4.598 revistas científicas en soporte impreso, 15.063 en formato electrónico, 87 bases de datos, 3.300 mapas,

6.300 materiales audiovisuales (registros sonoros, CDs, vídeos, etc.). Además se prestan otros servicios como el préstamo de ordenadores portátiles para el uso en la biblioteca, consulta remota de los recursos electrónicos, servicio de préstamo interbibliotecario, reprografía, etc. La biblioteca cuenta también con dos salas de estudio que además de su horario habitual de lunes a viernes de 08.00 a 22.00 h, y que durante los periodos de exámenes permanecen abiertas 24 horas todos los días de la semana.

**Red inalámbrica:** La Universidad de Huelva dispone de la red de conexión inalámbrica recientemente mejorada. Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad de la red según el perfil de cada usuario/a. Cualquier usuario de la Universidad de Huelva que dispongan de una cuenta TIC de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS, podrá conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.

**Enseñanza Virtual:** Se utilizan metodologías basadas en la Enseñanza Virtual como herramienta adecuada para apoyar la enseñanza presencial en el aula y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Disponemos de una plataforma virtual (Moodle) para aprovechar las posibilidades pedagógicas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios.

**Correo electrónico:** Este servicio permite consultar su correo electrónico de toda la comunidad universitaria y está disponible para todos los alumnos y egresados de la Universidad. Las cuentas TIC personales se crean y notifican automáticamente cuando se establece el vínculo con la Universidad de Huelva y se le asigna una dirección de e-correo.

**Universidad virtual:** Disponemos de un servicio de campus virtual (Portal de Servicios Telemáticos de la Universidad de Huelva y Administración Electrónica de la Universidad de Huelva) que es un entorno web que proporciona de forma adaptada a cada miembro de la Universidad, de manera identificada a través de su cuenta TIC, acceso a los servicios, trámites y consultas más habituales en la gestión universitaria. Mediante este servicio, el alumnado puede acceder a: consulta de la estructura organizativa y localización del personal de la UHU; asignaturas matriculadas en el curso académico; consultar notas provisionales; extracto del expediente académico; cambio de clave de acceso; estado de la solicitud de beca; situación económica del expediente académico; avisos personales; tutorías; convocatorias de exámenes y lugares; horarios de asignaturas y aulas; modificación datos personales; activación de otros servicios; acceso a prácticas de empresa (ICARO); solicitud de becas Sócrates - Erasmus. El profesorado puede acceder a: consulta de la estructura organizativa y localización del personal de la UHU; preactas/actas de exámenes; listado de alumnos; fichas de alumnos; avisos personales; actualización datos PDI.; reserva de espacios docentes. Y el Personal de Administración y Servicios puede acceder a: consulta de la estructura organizativa y localización del personal de la UHU; avisos personales; preactas/actas de exámenes; administración de convocatorias de exámenes y lugares; administración de horarios; cambio de clave/contraseña a alumnos; reserva de espacios y recursos.

**Otras instalaciones y recursos:** Además, la Universidad dispone de servicio de alojamiento, reprografía, cafetería, comedor, pabellón e instalaciones deportivas, etc.

Siguiendo con las indicaciones de SGC de la Facultad, se producen revisiones anuales de la aplicación de las actividades programadas para conseguir los objetivos perseguidos, mediante la planificación de objetivos, la gestión y mejora de los procesos y la medición y evaluación continua de sus resultados, incluyendo un sistema de planes de mejora, así como de no conformidades y acciones preventivas y correctivas. Esta tarea se lleva a cabo fundamentalmente por parte de la comisión de Infraestructura del Centro. Significativamente disponemos de un sistema de gestión de residuos peligrosos regulado por la unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la UHU. El buzón de quejas y sugerencias del Centro (<http://www.uhu.es/fexp/sugerencias.htm>) permite constatar que no ha habido quejas significativas relacionadas con este título en materia de infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

En relación a los servicios de orientación académica y profesional, la Facultad cuenta con un Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado, (PLAN COTA, ([http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan\\_cota.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan_cota.pdf)))

que regula fundamentalmente las acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral y profesional del alumnado. Este plan de acción tutorial (COTA) de la Facultad de Ciencias Experimentales tiene como finalidad la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado de su alumnado, así como, establecer mecanismos que contribuyan a su orientación profesional. La acción tutorial orientativa es el objeto de este Plan de Coordinación y Orientación Tutorial de la Facultad de Ciencias Experimentales (PLAN COTA), que se concibe como el conjunto de acciones y procesos dirigidos a:

- la atención, adaptación e integración del estudiante en la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva,
- la organización y dirección de sus estudios en cada curso académico,
- la orientación en su itinerario curricular,
- y a su preparación para la transición a la vida laboral.

La Facultad de Ciencias Experimentales tiene ya una dilatada experiencia en el desarrollo y aplicación de programas de acción tutorial para la orientación de los alumnos de los diferentes títulos que se imparten en el Centro. Este Plan es continuación del PATEXP que la Facultad de Ciencias Experimentales comenzó en 2010 y que estuvo dedicado especialmente, aunque no exclusivamente, al estudiante de nuevo ingreso.

Hay una coordinación general del COTA de la Facultad, por parte del decano y Vicedecanas de estudios, y una coordinación específica para cada uno de los grados, así como una comisión de coordinación del COTA del grado. Al final de cada curso académico, la coordinación del COTA del grado elabora un informe detallado que incluye información sobre los tutores y estudiantes que han participado en el mismo. las reuniones de coordinación y los temas tratados en cada una de ellas, los informes de los tutores sobre las entrevistas mantenidas con sus tutorizados, así como una valoración general del PAT del grado, incluyendo sugerencias y propuestas de mejora.

Además, se han realizado diferentes actividades relacionadas con la difusión, y la orientación académica y profesional del alumnado del grado en Geología (<http://www.uhu.es/fexp/difusion.htm>).

### Fortalezas y logros

- La opinión mayoritaria por parte de los grupos de interés es que se hace un buen uso de las instalaciones disponibles, que existen todas las necesarias para la implementación de los diferentes planes de estudios de las titulaciones y que la Facultad es adecuada para estudiar los títulos propuestos.
- El Centro dispone de aulas docentes, aulas de informática y laboratorios docentes dotados de infraestructura, instrumentos y reactivos adecuados para la docencia del Grado.
- La docencia práctica de las asignaturas del Grado cuenta con el apoyo técnico de personal especializado.
- La Facultad cuenta con un Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado (COTA) bien implantado y con buena acogida y valoración por parte de alumnado.
- Existe una plataforma de docencia virtual para apoyar el desarrollo de los programas formativos bien valorada por el profesorado y alumnado del Centro.

## Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Creación de salas de estudio de tamaño adecuado para trabajos cooperativos de los alumnos.

## V. Indicadores.

### Análisis

#### V.1 Indicadores de satisfacción

El Servicio de Calidad de la Universidad de Huelva elabora cada curso un informe de satisfacción de los Grupos de Interés de las distintas titulaciones. A continuación se comentan los resultados obtenidos en el último informe (curso 2014/15).

#### *Opinión del Alumnado sobre el Título*

La satisfacción global con el Título de Grado en Geología es de 3,23 sobre 5. Los ítems que obtienen puntuaciones más bajas (menos de 3) son: 'El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones', 'La oferta de Prácticas Externas' y 'La oferta de programas de movilidad para los estudiantes'.

Por el contrario, los puntos con mejor valoración (más de 3.5) son: 'La distribución teoría-práctica'. 'La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente', 'La labor desarrollada por el Personal de Administración y Servicios' y 'La labor docente del profesorado del título'.

No obstante, el número de alumnos que han respondido a las encuestas es de 8 sobre un total de 82, por lo que estos resultados hay que tomarlos con cautela pues no son suficientemente representativos. Es necesario adaptar medidas para obtener en próximos cursos una muestra más amplia y adoptar medidas en relación a los ítems con puntuaciones más bajas.

#### *Opinión del Profesorado sobre el Título*

La valoración media del título es de 3,3 son los mismos que los obtenidos para los alumnos 'La oferta de Prácticas Externas' y 'La oferta de programas de movilidad para los estudiantes'.

#### *Personal de Administración y Servicios*

La valoración media del título del personal de administración y servicios es de 4,2, el ítem con peor puntuación es 'La gestión de las aulas' (2,8).

#### **- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.**

Anualmente el Servicio de Calidad de la Universidad de Huelva elabora informes con los resultados de las Encuestas de Satisfacción del alumnado sobre calidad docente, que pueden consultarse en el enlace: [http://www.uhu.es/unidad\\_calidad/enc\\_opi\\_alu/ig.htm](http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/ig.htm). Hay que destacar que en el curso 2013/14 se cambió el sistema de encuestas, pasando a ser solamente on-line. Ello se ha traducido en una disminución del número de encuestas a pesar de que se ha incentivado la participación por diversos sistemas.

Los resultados en el curso 2014/15 muestran una ligera disminución de la satisfacción de los estudiantes, sin que se conozca la causa. Sería necesario analizar en detalle el porqué de este descenso.

Satisfacción estudiantes (sobre 5)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	4,04	4,11	3,93
2010/11	3,99	4,04	3,95
2011/12	4,19	4,19	4,00
2012/13	4,24	4,12	4,01
2013/14	4,10	4,09	4,07
2014/15	3,89	4,03	4,07

**- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.**

No disponemos de esta información, para próximos cursos se deben implementar los mecanismos adecuados para recogerla.

**V.2. Indicadores de rendimiento**

En el curso 2009/2010 se implantó el primer curso del Grado en Geología. El número de alumnos/as matriculados/as fue de 19 (considerando la mitad de los alumnos matriculados en el doble grado Geología/Ambientales), inferior al estimado en la memoria de verificación (30 plazas de nuevo ingreso por año). En el curso académicos 2010/11, así como en 2011/12, se matricularon 33 alumnos/as en primer curso. En el curso 2012/13 el número de alumnos de nuevo ingreso fue 27 y en 2013/14 de 29. El número medio de alumnos de nuevo ingreso durante estos cinco años fue de 28, muy próximo a la oferta de 30 plazas.

El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso es analizado cada año por el Servicio de Calidad de la Universidad de Huelva. La gran mayoría de los estudiantes del Grado de Geología proceden de la provincia de Huelva, aunque también hay algunos de otras provincias próximas. Así mismo, una amplia mayoría accede a la Universidad mediante Selectividad y aproximadamente un 65% elige el Grado de Geología como primera opción. El rango más frecuente de la nota de acceso es de 7 a 8,9, seguido del rango de 5 a 6,9.

***Tasas de rendimiento, de éxito y de presentados***

Durante cada uno de los cursos académicos se han analizado y valorado aquellos indicadores asignados a cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Geología. A continuación se presenta los resultados obtenidos en cuanto a las tasas de rendimiento (créditos superados en relación a los matriculados), de éxito (créditos superados en relación a los evaluados), de presentados (créditos evaluados en relación a los matriculados) para el total de la titulación.

Tasa de rendimiento del Título			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	45%	50%	61%
2010/11	57%	50%	63%
2011/12	61%	58%	67%
2012/13	56%	60%	-
2013/14	68%	57%	72%
2014/15	68%	59%	73%

Tasa de éxito del Título			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	50%	53%	62%
2010/11	63%	58%	65%
2011/12	61%	59%	66%
2012/13	59%	60%	-
2013/14	84%	74%	84%
2014/15	85%	75%	85%

Tasa de presentados del Título			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	111%	95%	98%
2010/11	90%	86%	102%
2011/12	101%	97%	101%
2012/13	95%	99%	-
2013/14	81%	78%	86%
2014/15	80%	78%	86%

Continúa la tendencia positiva de las tasas de rendimiento y de éxito detectadas en el curso 2013/14. En los dos últimos cursos las tasas de éxito y rendimiento del Grado de Geología se sitúan próximas a las de la media de la Universidad de Huelva y son notablemente superiores a las del Centro.

A continuación se presentan las tablas de evolución de las tasas de rendimiento, éxito y presentados para los estudiantes de nuevo ingreso. Los resultados son significativamente peores que los totales del Título, pues es en el primer curso donde se producen más dificultades para los estudiantes. Este hecho ha sido uno de los puntos débiles más importantes del Título, anteriormente se debían especialmente a los bajos resultados de las asignaturas Matemáticas y Física. Sin embargo en el curso 2014/15 las tasas de rendimiento más bajas del primer curso corresponden a las asignaturas 'Sistemas de Información Geográficos' (27%), 'Procesos Geológicos Externos' 41% y 'Química'. La mejora de los resultados en Físicas y Matemáticas parece reflejar los esfuerzos en la organización de cursos 'Cero' para mejorar los conocimientos del alumnado sobre estas materias. Por otro lado habría que analizar los bajos resultados de la asignatura 'Sistemas de Información Geográficos' que en cursos pasados no presentaba esta problemática.

Tasa de rendimiento estudiantes nuevo ingreso			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	45%	50%	61%
2010/11	44%	45%	62%
2011/12	46%	46%	61%
2012/13	34%	46%	-
2013/14	56%	47%	64%
2014/15	45%	46%	65%

Tasa de éxito estudiantes nuevo ingreso			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	50%	53%	62%
2010/11	62%	58%	64%
2011/12	51%	49%	61%
2012/13	37%	49%	-
2013/14	73%	64%	79%
2014/15	73%	64%	78%

Tasa de presentados estudiantes nuevo ingreso			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	110%	95%	98%
2010/11	79%	77%	97%
2011/12	91%	95%	100%
2012/13	93%	94%	-
2013/14	77%	73%	81%
2014/15	61%	72%	83%

#### **Tasa de abandono**

Los resultados muestran una tasa de abandono entre el 16 y 35% en los cursos 2010/11 a 2012/13, mientras que en los dos últimos cursos son anormalmente elevados (también para la Facultad de Ciencias Experimentales) lo que creemos puede deberse a errores en el cálculo de esta tasa por parte de la Unidad de Calidad. Se deberán comprobar esos valores y, en cualquier caso, realizar un estudio detallado de las elevadas tasas de abandono de la titulación para plantear posibles acciones de mejora.

Tasa de abandono			
Curso	Título	Centro	Univ.
2010/11	16%	17%	17%
2011/12	35%	43%	17%
2012/13	21%	33%	-
2013/14	58%	59%	55%
2014/15	56%	47%	29%

### **Tasa de graduación**

La tasa de graduación sólo se puede calcular para los dos últimos cursos. Las tasas obtenidas son muy bajas, muy por debajo de la media de la Universidad. Estos deficientes resultados deben ser objeto de un seguimiento y un análisis detallado.

Tasa de graduación			
Curso	Título	Centro	Univ.
2013/14	17%	13%	15%
2014/15	7%	12%	25%

### **Tasa de eficiencia**

La tasa de eficiencia es muy superior a los valores previstos (80%) debido a que se calcula sobre los alumnos graduados que han sido pocos y los mejores de sus cohortes, de tal forma que los valores de esta tasa aún no son representativos. Con la salida de nuevas promociones estos valores muestran un descenso progresivo más próximo a la realidad.

Tasa de eficiencia			
Curso	Título	Centro	Univ.
2012/13	96%	99%	-
2013/14	91%	93%	95%
2014/15	82%	84%	93%

### **Inserción laboral**

Debido a que sólo existen dos promociones que han finalizado el Grado de Geología (la segunda de ellas muy recientemente) y al escaso número de alumnos egresados aún no tenemos información sobre inserción laboral.

### **Fortalezas y logros**

- La satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título es alta
- Continúa la tendencia positiva de las tasas de rendimiento y éxito a nivel del título (aunque siguen siendo bajas en el primer curso como se expone a continuación).

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Los ítems peor valorados entre alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción con el Título son: 'El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones', 'La oferta de Prácticas Externas' y 'La oferta de programas de movilidad para los estudiantes'.  
Acción de mejora: Intentar incrementar ambas ofertas así como mejorar su difusión entre dichos colectivos.



- Bajas tasas de rendimiento, sobre todo de los estudiantes de nuevo ingreso. Acción de mejora: fomentar la participación de los alumnos en el Plan Cota de acción tutorial y en los cursos Cero de nivelación de conocimientos.
- Altas tasas de abandono y bajas tasas de graduación. Acción de mejora: realizar un estudio detallado sobre las posibles causas (bajo nº de becas, precio de la matrícula...) para una vez conocidas adoptar posibles soluciones.
- Baja participación en las encuestas de satisfacción docente. Acción de mejora: a efectos de conseguir una mayor participación de los mismos e incrementar el número de profesores evaluados la Unidad de calidad debería plantearse volver a utilizar las encuestas presenciales para evaluar la satisfacción docente del alumnado.
- Falta de información para el seguimiento de la satisfacción con las Prácticas en Empresas: Acción de mejora: implementar medidas para recopilar dicha información.
- Ligera disminución de la satisfacción de los estudiantes con la satisfacción docente del profesorado. Acción de mejora: analizar si esta disminución es real o puede ser debida al cambio de sistemas de las encuestas y, en su caso, adoptar las medidas pertinentes.

#### VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

##### Análisis

No se ha dado tratamiento a las recomendaciones referentes al informe anterior debido a que no se corresponde en fecha a la respuesta del mismo por parte de la DEVA con fecha 24 de junio de 2015.

#### VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

##### Análisis

No se han introducido modificaciones en el Título.

#### VIII. Plan de mejora del título.

##### Análisis

Se ha elaborado un plan de mejora del Título teniendo en cuenta las debilidades detectadas durante el curso 2013-14 y las que se detectaron en cursos anteriores, pero que aún persisten a pesar de las acciones de mejora emprendidas. Este plan incluye las acciones de mejora especificadas en este informe y puede consultarse a través de:

[http://www.uhu.es/fexp/archivos/grados/mejoras\\_geo\\_1415.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/grados/mejoras_geo_1415.pdf)